

Bogotá D.C., Septiembre 30 de 2013

Señor
JUAN JOSE SUAREZ PERUSQUIA
Representante
ESTRUCTURA PLURAL TRADECO INFRAESTRUCTURA TRADECO INDUSTRIAL E
ITECSA
Dirección: Carrera 15 No 93 A -84 Oficina 605 Edificio Business 93
Correo Electrónico: licitaciones@tradeco.com
Bogotá D.C.

Ref.: Solicitud de subsane Invitación a Precalificar No. VJ-VE-IP-012-2013

Mediante comunicación remitida vía correo electrónico el pasado jueves 26 de Septiembre, a solicitud del Comité Evaluador de la Precalificación de la referencia se le solicitó subsanar lo siguiente:

“Los documentos expedidos en el exterior mediante los cuales acredita experiencia en inversión y mediante los cuales se comprueba las situaciones de control, no se encuentran apostillados. Sírvase allegar los precitados documentos, de acuerdo con las instrucciones de apostille indicadas en el numeral 4.1.3. de la Invitación a Precalificar.”

Para efectos de aportar dicha subsanación le comunicamos que se ha concedido una ampliación en el término, de manera tal que la misma debe ser aportada en medio físico (Oficina de Correspondencia de la Agencia Nacional de Infraestructura), en la Calle 26 No 59-51 Segundo Piso y/o Calle 24A No 59-42 Torre 4 – Segundo Piso, **a más tardar a las 4:00 p.m. del día cuatro (4) de octubre de 2013, so pena de que la manifestación de interés presentada se considere como NO HÁBIL**, de conformidad con lo establecido en el subnumeral 5.6.2 del numeral 5.6 del documento de invitación a precalificar.

Cordialmente,

WILMAR DARIO GONZÁLEZ BURITICÁ
Gerente de Contratación
Vicepresidencia Jurídica

Proyectó: Comité Evaluador